

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones de climatización, calefacción, electricidad, protección contra incendios y aparatos autónomos de aire acondicionado, de varios edificios administrativos del Ministerio de Educación y Cultura en Madrid.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Ministerio de Educación y Cultura.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Personal y Servicios.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio arriba citado.
Lugar de ejecución: Madrid.
Plazo de ejecución: Según punto 3 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 35.516.141 pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, Importe, 710.323 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta. Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid 28004.
Teléfono: 91 701 70 87, Telefax: 91 523 01 66.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según punto 9.3 h) del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 3 de marzo de 1999, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura, plaza del Rey, 1, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.
Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: Día 10 de marzo de 1999, a las nueve cuarenta y cinco horas.

10. *Otras informaciones:* Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Director general.—5.446.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado

hacer pública la siguiente resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos de suministro que a continuación se relacionan.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto:

1. Implantación de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y equipamiento de obras des-concentradas en varios centros.

2. Equipamiento implantación de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en varios centros.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 4 de julio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, procedimiento abierto, concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe de adjudicación:

Licitación número 1: 5.673.131 pesetas. Adjudicación: 5.671.628 pesetas. Contratista: «Eductrade, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1998. Plazo de ejecución: Dos meses.

Licitación número 2: 12.558.641 pesetas. Adjudicación: 12.454.251 pesetas. Contratista: Arcadio Corcuera. Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1998. Plazo de ejecución: Dos meses.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.—4.441-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos que se citan.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la siguiente resolución por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos de servicio de limpieza que a continuación se relaciona.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Objeto:

1. Instituto de Enseñanza Secundaria «José del Campo», Ampuero. Servicio de limpieza.

2. Instituto de Enseñanza Secundaria «Nuestra Señora de los Remedios», Guarnizo. Servicio de limpieza.

3. Instituto de Enseñanza Secundaria de Cantabria-Santander. Servicio de limpieza.

4. Instituto de Enseñanza Secundaria de Santa Cruz de Castañeda. Servicio de limpieza.

5. Instituto de Enseñanza Secundaria de Meruelo. Servicio de limpieza.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 1 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, procedimiento abierto, concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe de adjudicación:

Número 1. Licitación: 6.687.442 pesetas. Adjudicación: 6.687.442 pesetas. Contratista: «Cliner, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1998. Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 2. Licitación: 5.088.229 pesetas. Adjudicación: 5.078.016 pesetas. Contratista: Eulen. Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1998. Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 3. Licitación: 10.833.480 pesetas. Adjudicación: 10.833.480 pesetas. Contratista: «Cliner, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1998. Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 4. Licitación: 5.071.008 pesetas. Adjudicación: 5.071.008 pesetas. Contratista: «Cliner, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1998. Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 5. Licitación: 5.500.000 pesetas. Adjudicación: 5.500.000 pesetas. Contratista: «Cliner, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 1998. Plazo de ejecución: Doce meses.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gallego Cuevas.—4.439-E.

Número 3. Licitación: 44.554.536 pesetas. Adjudicación: 44.496.015 pesetas. Contratista: CENAVI. Fecha de adjudicación: 29 de julio de 1998. Plazo de ejecución: Tres meses.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.—4.440-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, el contrato que se cita.

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cantabria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la siguiente Resolución por la que se adjudica, por el sistema de procedimiento negociado, el contrato de obra que a continuación se relaciona.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura en Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Objeto: Cubierta, falsos techos, etc. Centro «Ramón Pelayo». Santander.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento negociado.
4. *Presupuesto de licitación.* Importe de adjudicación:
 - Número 1. Licitación: 16.800.000 pesetas. Adjudicación: 16.783.200 pesetas. Contratista: C.A.S.A. Fecha de adjudicación: 13 de noviembre de 1998. Plazo de ejecución: Un mes.

Santander, 19 de enero de 1999.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.—4.438-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 13/99 para la contratación de los servicios relativos a la ejecución de una campaña informativa en prensa sobre la revalorización de las pensiones y ganancia de poder adquisitivo de los pensionistas. Expediente 37/CP-13/99.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 37/CP-13/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contratación de los servicios relativos a la ejecución de una campaña informativa en prensa sobre la revalorización de las pensiones y ganancia de poder adquisitivo de los pensionistas.
 - c) Lote: —.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 8 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 38.000.000 de pesetas.
5. *Adjudicación:*
- a) Fecha: 15 de enero de 1999.
 - b) Contratista: «Dardo SR Asociados, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 37.999.512 pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1999.—La Directora general, María Eugenia Martín Mendizábal.—4.464-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso público número 6/98, S.P., convocado para el arrendamiento de plazas de aparcamiento en Madrid.

Por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de fecha 22 de enero de 1999, se declara desierto el concurso público de arrendamiento, de conformidad con la condición 7.1 del pliego de condiciones generales y particulares, administrativas y técnicas que rigen el mismo.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, José Luis Cueva Calabia.—4.407.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Málaga por la que se convoca concurso público 01/99, para la contratación del servicio de distribución de paquetería entre los almacenes de material y archivo y todos los centros urbanos.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Málaga, Secretaría Provincial, Sección de Servicios Generales.

2. *Objeto:* Servicio de distribución de paquetería entre los almacenes de material y archivo y todos los centros urbanos. El plazo de ejecución será del 1 de abril al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. *Presupuesto de licitación:* 2.690.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 53.800 pesetas.

6. *Obtención de documentos e información:* Dirección Provincial del INSS, calle Esperanto, 1, planta tercera. Sección Servicios Generales, 29007 Málaga. Teléfono 98 227 62 12. Fax 95 227 02 03. Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día 3 de marzo de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación.

8. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 3 de marzo de 1999.

Documentos a presentar: Los relacionados en el apartado 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Esperanto, 1, 29007 Málaga.

9. *Apertura de las ofertas:* Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, sala de juntas, planta tercera, calle Esperanto, 1. La sesión tendrá lugar, en acto público, a las diez horas del día 17 de marzo de 1999.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio y de cuantos otros origine el concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 25 de enero de 1999.—El Director provincial, Rafael Marín Cárdenas.—4.426.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Zaragoza por la que se hace público el resultado del concurso público número 1/98, convocado por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la citada Dirección Provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que el referido concurso público ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección Provincial de 21 de diciembre de 1998, a la empresa «Lofegal, Sociedad Anónima», por importe de 19.896.000 pesetas.

Zaragoza, 22 de enero de 1999.—El Director provincial, Claudio Joaquín Mañes Martínez.—4.461-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres por la que se adjudica el contrato de limpieza de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y del CAISS de Cáceres, situado en la calle Gómez Becerra, número 20, durante 1999.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, y vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección Provincial, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve adjudicar el concurso público número 4/98, de limpieza durante 1999 de las dependencias de la Dirección Provincial de la Tesorería, del Instituto Nacional de la Seguridad Social y el CAISS urbano de Cáceres, a la empresa «Clece, Sociedad Anónima», por el importe de 10.462.500 pesetas, de las cuales 5.607.900 pesetas corresponden a la Tesorería General de la Seguridad Social, y 4.854.600 pesetas corresponden al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Cáceres, 30 de diciembre de 1998.—El Director general, Federico Pérez Piñar.—4.413-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Alava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los bienes muebles:

1. Grúa puente, marca «DEMAG», de 5 toneladas y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

2. Grúa puente, marca «JASO», de 10 toneladas y 20 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 1.500.000 de pesetas.

3. Grúa puente, marca «G. H.», de 10 × 5 toneladas de doble gancho y 25 metros de luz.

Precio mínimo de licitación: 2.000.000 de pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, número 10, 2.º, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asun-